



ANEXO 1: TAREAS A DESARROLLAR DURANTE LA FASE DE ESTANCIA EN EL CENTRO ESCOLAR

➤ DURANTE LA FASE I DE OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y COLABORACIÓN

La duración de la misma depende del contexto, pero se estima que lo "ideal" sería la primera semana de la estancia en el centro.

Como norma general, las tareas fundamentales serán:

1. La observación y análisis del contexto y de la práctica educativa del maestro/a tutor/a.
2. En base a la información del contexto, debemos ir diseñando nuestra Unidad Didáctica intervenciones educativas en relación con las tareas en las que colaboramos en esta fase y para una posterior puesta en práctica en la Fase II.
3. Colaboración con el tutor/a en las diversas tareas docentes.
 - Durante la primera semana colaboraremos con el tutor/a en tareas sencillas que nos permitan observar y adaptarnos a las rutinas del centro y del aula. Son tareas que, por lo general, no requieren de planificación previa. Seguimos las pautas del tutor y las rutinas del aula (por ejemplo: acompañamos y recibimos a los alumnos en el aula, etc.), apoya en base a los criterios y pautas que el tutor/a (revisa, apoya y guía la realización de actividades de alumnos que necesitan ayuda puntual).
 - Planifica y desarrolla actividades puntuales de acuerdo con la programación, pautas y criterios establecidos por el tutor/a.

➤ DURANTE LA FASE II DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICAS DE LAS ACTIVIDADES

Las tareas ligadas a la docencia son, sin lugar a dudas, las que adquieren mayor relevancia en la segunda fase del periodo de estancia en los centros.

Antes de empezar debes comprender que, dado que no eres un "maestro en prácticas" sino un estudiante que se inicia en el rol docente, muchas de las tareas que de forma obligatoria tendrás que realizar son formativas. Por ello, su propósito es ayudarte a analizar y reflexionar sobre tus acciones e intervenciones con objeto de poder ir mejorando la práctica educativa que desarrollas y comprendiendo mejor los condicionantes y consecuencias de dicha práctica.

En esta fase, además de las descritas en la fase anterior, predominarán las tareas ligadas a la docencia con tu grupo en el aula:

1. El alumnado en prácticas diseñará e intervendrá en aquellas partes de la programación de aula que la profesora le indique. Es importante que el alumnado planifique y desarrolle actividades en todas las áreas de conocimiento que imparta el tutor/a de acuerdo con su programación (Planifica y prueba métodos, estrategias y recursos diferentes con el acuerdo y supervisión del tutor).
2. Con objeto de profundizar en tu proceso formativo te pedimos que diseñes y desarrolles al menos una Unidad Didáctica así como las actividades que la tutor/a del centro considere apropiadas (para la elaboración de la memoria te damos unas pautas en el Anexo 4). A continuación sería muy



recomendable que fueras narrando en tu diario de prácticas tus experiencias y reflexionases sobre cuestiones tales como: el tipo de actividades que has diseñado, cómo las has diseñado, qué dificultades has tenido, por qué has seleccionado esas actividades y no otras, cómo las mejorarías tras tú práctica docente, cómo te has sentido a la hora de hacerlas y después, qué orientaciones le has pedido y te ha dado el o la tutora, etc.. para que posteriormente esas anotaciones te ayuden a realizar tu memoria final de prácticas.

Una de las primeras cuestiones que tendrás que pactar y decidir con el tutor del centro escolar es, precisamente, sobre qué temas vas a realizar las actividades, en qué momentos, con qué finalidad, en base a qué parte de la programación del aula, etc.

Antes de empezar con el diseño de las actividades deberías asegurarte de que dominas y comprendes los contenidos que engloba el tema (eje, centro de interés...). Por eso, sería muy recomendable que consultes los contenidos, documentos y prácticas realizadas en las distintas asignaturas.

➤ FASE DE EVALUACIÓN DEL PROCESO

Entregar la memoria final y valorar el proceso en conjunto con el tutor académico de la Facultad y el o la tutor/a del centro y elaborar propuestas para mejorar el programa de Practicum para el curso que viene.

ANEXO 2: PAUTAS DE OBSERVACIÓN PARA EL ALUMNADO

Para que tengáis una orientación concreta, se han redactado las siguientes pautas. La finalidad de estas pautas es la de servir de orientación general.

El contexto determina y condiciona la práctica educativa, por lo que observar y analizar el contexto del centro escolar donde estas realizando las prácticas es muy importante y te ayudará a entender la práctica educativa del centro, las medias que se toman en él y a reflexionar sobre las decisiones que un docente toma a la hora de planificar. Por ellos es importante que hagas:

➤ UN ANÁLISIS DEL CONTEXTO EDUCATIVO

Con respecto al **análisis del contexto**, el alumnado deberá recoger información relativa a los documentos oficiales del *centro educativo* y al *entorno sociocultural*. Con ello se pretende que percibáis la importancia de tales documentos en el desarrollo concreto de la enseñanza.

Por ello ésta recogida de información no consiste únicamente en recopilar y describir los documentos sin más, sino de saber seleccionar la información más relevante y entenderla para poder reflexionar sobre ella. Para realizar este análisis-reflexivo también podéis recurrir a los referentes teóricos abordados en las diferentes asignaturas de tu formación básica y didáctico-disciplinar, y aprovechar los seminarios de seguimiento para comparar lo observado con la organización, funcionamiento y la práctica educativa de otros contextos.



Los procedimientos para obtener información pueden ser muy variados: el principal es, sin duda, la observación directa, pero también las conversaciones con los maestros y otros agentes del centro, el análisis de documentos, etc. Además puedes utilizar, aplicar y poner en práctica alguna de las técnicas o instrumentos que has conocido en las diferentes asignaturas de la titulación, tanto para obtener información como para analizarla y valorarla.

Algunos de los aspectos que puedes analizar para hacer este análisis reflexivo sobre el contexto son:

- El entorno donde se ubica el centro: contexto socio-cultural del centro escolar.
- Los documentos del centro: Proyecto Educativo, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de convivencia, Plan de Acción tutorial, etc.
- Los servicios que ofrecen, programas especiales que tiene el centro, proyectos de innovación premios....
- La organización, el funcionamiento y la gestión del centro. El personal de la comunidad escolar: director, jefe de estudio, personal del centro.... – Las funciones de las diferentes componentes de la comunidad escolar: director, jefe de estudios, profesoras de apoyo, maestros,...
- Los espacios e instalaciones del centro (si son polivalentes, si tienen espacios destinados a diferentes usos: psicomotricidad, comedor, biblioteca, etc.).
- La participación y relación del AMPA en el centro.
- La página Web del centro <http://mapa.centros.educa.jcyl.es/> donde encontráis los proyectos principales del centro y sería interesante que recogierais cuales son los objetivos preferentes que el centro defiende.
- Etc.



➤ UN ESTUDIO DEL AULA

El apartado referido al **estudio del aula** se orienta a los aspectos más evidentes del entorno inmediato: el aula, los alumnos,...Lo interesante en este apartado es que os fijéis en cómo la maestra intenta lograr los objetivos que se había propuesto y qué estrategias utiliza. Interesa también que percibáis cómo los niños y las niñas responden a esas pretensiones.

Tal y como se ha definido el carácter de las prácticas, es previsible –y también deseable – que tengáis una participación activa en el aula y podáis experimentar y reflexionar sobre vuestra participación e implicación en la docencia.

Para hacer este estudio os podéis hacer:

- **Una descripción física del aula** teniendo en cuenta, recursos, mobiliario, materiales, decoración. Otros recursos.

- **Una descripción de las características del alumnado.** En este apartado se aborda el “espacio humano” del aula para tener una idea de quienes participan en el proceso. Importante que recordéis las asignaturas que os han hablado sobre cómo es el alumnado en la Etapa de 0 a 6 años.

- Podéis describir el tipo de alumnado con necesidades educativas especiales y cuáles son sus particularidades, siempre de forma muy discreta y guardando la confidencialidad de los datos.

- **Un análisis de la realidad del aula**

- Rutinas que se utilizan en clase

- Organización espacio-tiempo

- Cómo son los tiempos y cambios de actividades

- Ambiente de aula

- Normas ligadas a la convivencia

- Agrupamientos

- Profesorado que interviene en el aula

- Qué alumnos necesitan atención especializada, por qué razones, qué tipo de ayuda tienen, quién toma las medias, cómo se organizan, qué informes se elaboran sobre estos alumnos, dónde se trabaja con ellos.

- Qué se hace en el patio de recreo, comportamientos en el patio, el juego de los niños y las niñas, si se mezclan o no. ■ ¿Cómo se organizan las filas para subir a clase?; ¿qué pasa en las filas (si se pelean por ser los primeros...)?; ¿A qué juegan?

- Etc.

➤ UN ESTUDIO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA

En este apartado se pretende que estudiéis la **planificación general**, profundizando en las unidades didácticas, talleres, proyectos,... que se estén viviendo en ese momento. Sería muy recomendable que analizaseis los procesos de planificación que sigue la maestra, cómo lo lleva a cabo y con quien trabaja, qué metodologías emplea y por qué emplea esas y no otras. Para conseguir esta información es muy importante que preguntes a la maestra, que la propongas actividades y que muestres una actitud de curiosidad constante hacia lo en el aula se hace.



Para hacer este estudio os podéis fijaros en:

- **La planificación del maestro/a** (programaciones de aula, unidades didácticas...)
- **La metodología** que utilizada por el o la maestra, los especialistas y los de apoyo.
- **Las actividades de enseñanza-aprendizaje** realizadas: tipos, secuencia de actividades, relación con los contenidos, etc.
- Los distintos **ritmos de aprendizaje** de los alumnos, cómo los atiende el/la maestras.
- Cómo trabaja la **educación inclusiva** en el aula.
- **Los casos especiales** cómo se atienden y qué se hace.
- **Cómo se resuelven los conflictos**
- **Cómo se comprueba lo que han aprendido los alumnos** (evaluación del proceso de enseñanza)
- Los **aspectos del currículo** que dan más importancia y por qué
- Cómo se trabajan **los contenidos**, y si los relaciona con los contenidos de otros ciclos.
- **Qué recursos didácticos emplea**: libros de texto y otros materiales curriculares que se utilizan.
- **Cómo emplean las TICs**: Ordenadores, plataformas, en qué momentos, en qué áreas, para qué.
- Qué tipo de **relaciones profesor-alumno** se producen en el aula y fuera de ella.
 - Cómo es la comunicación con el grupo de alumnos, qué vocabulario emplea, qué tipo interacciones son las más frecuentes, qué tipo de refuerzos emplea, qué normas se establecen, qué estrategias para motivar utiliza, etc.
- Qué tipo de **implicación tiene la familia** en el proceso de e-a.

Finalidad de las pautas.

Estas pautas tienen un carácter orientativo: no son una parrilla de observación para cumplimentar necesariamente. Son una guía que señala los aspectos que deben tenerse en cuenta para cumplir los objetivos de las prácticas. En muchos casos no será posible recoger toda la información sobre todos los aspectos citados. Sin embargo deberíais intentarlo. Debéis manifestar una actitud curiosa, interesada, sobre los aspectos que se señalan de este modo podréis realizar un análisis reflexivo más profundo en vuestra memoria de prácticas.

➤ PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIARIO¹ DE PRÁCTICAS

Para la realización del diario, los alumnos/as tomará datos sobre sus experiencias prácticas de cada día, aunque la redacción puedan realizarla semanalmente. En sus valoraciones deberán constatar las actuaciones del Practicum y las vivencias tenidas, con su bagaje teórico inicial, teniendo en cuenta que el diario debe ser un instrumento que facilite la acción-reflexión-acción, que caracteriza la práctica profesional reflexiva.

¹ El diario de prácticas será obligatorio pero no evaluable.



El diario es un instrumento muy útil para apoyar la reflexión. La escritura basada en la experiencia obliga a recordar, organizar, buscar el sentido a aquello que se ha vivido. Implica un proceso de profundización en la experiencia. Es un ejercicio de autoanálisis. Es un instrumento para estudiar el mundo de la E.I a través de la experiencia individual. Como instrumento de aprendizaje, la reflexión que implica el proceso de escritura obliga a confrontar las propias perspectivas sobre la realidad - escuela- con puntos de referencia externos, con modelos teóricos, etc. El carácter de escritura día a día es también importante debido a la fragilidad de la memoria. Son muchas las cosas que ocurren en un día escolar, por lo que es necesario el esfuerzo de recogerlas por escrito antes de que se olviden.

El diario tiene un carácter absolutamente confidencial y se utilizará únicamente como fuente de datos para poder reflexionar y comentar sus experiencias en los seminarios de seguimiento y de cara a la elaboración de la memoria final.

Forma de llevar a cabo el diario:

- La primera hoja: antes de comenzar las prácticas en el aula, inaugurar el diario enumerando las expectativas que se tienen antes de las prácticas:
 - o En relación con los niños
 - o En relación con la maestra
 - o En relación con las dificultades previstas
 - o En relación con lo que se desea aprender

- Ya en el aula, hacer anotaciones rápidas sobre la marcha en torno a aquellos hechos que nos llamen la atención. Sobre qué podemos escribir sobre:
 - o La organización y dinámica de la clase
 - o Sobre las actividades más significativas
 - o Sobre qué hace la profesora durante las clases
 - o Sobre qué hacen los niños/as
 - o Acontecimientos significativos durante el desarrollo de la clase: tipo de conductas, frases textuales, conflictos entre el alumnado y entre el alumnado y profesor/a.
 - o Dudas contradicciones, reflexiones que surgen durante o después del desarrollo de las actividades.

- Incluir las informaciones que se obtengan de la conversación con la maestra tutora y otros compañeros. Es muy importante que en el diario de prácticas reflejéis las preguntas que hacéis a las/os maestras/as y los consejos que ésta os da.

- Adoptar un método de trabajo estricto: dedicar media hora diaria para escribir sobre la jornada vivida. Disponer para ello de un cuaderno.

- Al escribir en el diario deben diferenciarse dos aspectos:
 - o Narración (descripción) de lo que ha sucedido, apoyándose en las anotaciones realizadas y adoptando una perspectiva "objetiva".



o Reflexión personal sobre lo narrado, incluyendo impresiones, sentimientos, juicios personales. Una pregunta posible sería: ¿por qué me ha sorprendido esto? ¿qué pienso sobre aquello? ¿qué he aprendido hoy?

- Las observaciones recogidas en el Diario consisten en anotaciones rápidas, hechas sobre la marcha, cuyo objeto es impedir que se olviden acontecimientos o circunstancias significativos para el o la estudiante.

- En el diario se pueden hacer anotaciones, gráficos, incluir fotografías (siempre que el centro os lo permita), etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS SOBRE OBSERVACIÓN Y DIARIOS DE PRÁCTICAS.

- CELA, J Y PALOU, J. (1997). Lo previsible y lo imprevisible. *Cuadernos de pedagogía*, 254, 64-67.

- CELA, J Y PALOU, J. (1997). El espacio. *Cuadernos de pedagogía*, 254, 68-70.

- CELA, J Y PALOU, J. (1997). El tiempo. *Cuadernos de pedagogía*, 254, 72-75.

- MARTÍN TOSCANO, J. (1994) Un recurso para cambiar la práctica: el diario del profesor. *Kikirikí*, 33, 35-40.

- LATORRE, A.; GONZÁLEZ, R. (1987) *¿Cómo recoger información? En El maestro investigador*. Barcelona: Graó, pp. 21-41.

- RUÉ, J. (1997). Un mundo de significados. *Cuadernos de pedagogía*, 254, 54-58.



ANEXO 3: PAUTAS PARA ELABORAR LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS

La memoria sobre las prácticas requiere una explicación detallada de todo lo vivido en el centro escolar. Será un documento de una **extensión entre 20 y 25 páginas** que se entregará al finalizar las prácticas, en la fecha que se convenga.

Utilización del diario para escribir la memoria de prácticas

La memoria es un documento en el que se expone organizadamente lo que se ha aprendido durante las prácticas y el diario de prácticas recogerá las experiencias individuales y los aspectos más relevantes haciendo hincapié más en unos aspectos que en otros (mirar pautas de cómo realizar un diario de prácticas).

Si el diario no tiene por qué adoptar una forma organizada, sí debe hacerlo la memoria. Lo esencial de la memoria serán las reflexiones personales sobre lo visto. Pero las reflexiones deberán estar sustentadas por los hechos recogidos en la parte descriptiva.

No se trata de divagar, sino de estudiar lo que se ha visto, confrontarlo con los propios puntos de vista y plasmar las conclusiones al respecto. ¿Esta opinión que me estoy formando se puede defender a partir de lo que estoy viendo? Se puede decir que la pregunta esencial que tenemos que dirigirnos es un constante ¿por qué?

➤ ORGANIZACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria se organizará en torno a tres ejes:

1. Descripción del Centro escolar (1-2 páginas) con un valor de un 10% de la nota final.

Este apartado estará dedicado al estudio del Centro Escolar, en cuanto que constituye un análisis personal, no podrá ser elaborado conjuntamente por todos los alumnos que hagan las prácticas en el mismo Centro. En este apartado se incluye lo relacionado con el contexto físico y sociocultural de la población, los documentos y programas que tiene el centro, etc.

2. Estudio del aula y de los procesos de enseñanza-aprendizaje (8-10 páginas) con un valor de un 40% de la nota final.

Este segundo apartado, se centrará en dar cuenta del proceso seguido en la actividad docente, en la participación de las tareas docentes como futuro o futura maestra de infantil y en la descripción de la elaboración y puesta en práctica de la Propuesta/ Unidad Didáctica. En este apartado se incluye lo relacionado con el contexto de aula, con el grupo de alumnos, la práctica educativa de la maestra, la propia práctica docente y otras actividades llevadas a cabo, etc.



3. **Informe reflexivo de la experiencia vivida** (10-12 páginas) con un valor de un 50% de la nota final.

Y en este tercer apartado se resaltarán aquellos aspectos que más hayan interesado al alumnado entorno a las prácticas, por lo que tiene un carácter de síntesis. Además, incluirá una valoración personal que hará referencia a:

- ¿Cuáles han sido las principales dificultades encontradas?
- ¿Qué has aprendido durante el Practicum?
- ¿Cuáles han sido tus puntos fuertes y tus puntos débiles?
- ¿Qué aspectos consideras que deberías mejorar?
- ¿Qué has aprendido de la escuela como realidad a nivel académica?
- ¿Las prácticas han reafirmado tu interés por la docencia?

La documentación pertinente que se desee incluir se adjuntará en forma de Anexos. Los anexos recogen aquellas evidencias que es imposible mostrar en el texto redactado y que ayudan a entender el proceso llevado a cabo.

Estructura formal de la memoria de prácticas

1. Portada: con el tu nombre, el nombre del tutor o tutora de la Facultad y el nombre del centro donde has realizado las prácticas
2. Índice detallado, donde aparezcan las partes del dossier y las páginas
3. Introducción general, donde se describirá el objetivo y el propósito de la memoria de prácticas
4. Los tres ejes en torno a los que gira la memoria (anteriormente citados) con sus subapartados.
 - a. Descripción del Centro escolar;
 - b. Estudio del aula y de los procesos de enseñanza-aprendizaje durante la puesta en práctica de la Propuesta/ Unidad Didáctica
 - c. Informe reflexivo de la experiencia vivida
5. Conclusión
6. Referencia bibliográficas
7. Anexos
 - a. Documentos necesarios para una mejor comprensión de la Memoria
 - b. Esquema de la Propuesta / Unidad didáctica

➤ Entrega de la memoria

La memoria se entregará por duplicado, el **25 DE MAYO** al tutor/a académico de la Facultad, debiendo entregar un ejemplar al tutor o tutora del centro escolar correspondiente.



➤ Criterios para la evaluación de la memoria

La memoria será calificada por el tutor/a académico de la Facultad pudiendo contrastar la información de la misma con el tutor o tutora de los centros escolares.

Los criterios que se utilizarán para valorar la memoria son los siguientes:

- Cumplimiento de plazos y condiciones,
- Presentación y redacción,
- Fundamentación de las reflexiones en la experiencia,
- Profundidad y calidad de las reflexiones
- Relación y conexiones entre la teoría y la práctica

En cuanto a la presentación, se requiere una presentación correcta: índice, márgenes, apartados, puntos y aparte, limpieza, paginación, etc.

En cuanto a la redacción hay que atender a los mínimos (corrección expresiva, ortográfica) y a los máximos: claridad expositiva, coherencia interna, organización del texto, precisión léxica, estilo adecuado. Se recomienda la utilización de la primera persona.

En cuanto a la fundamentación, deben aparecer referencias explícitas a la experiencia de prácticas bien por medio de notas, bien por medio de citas que necesariamente han de ser breves y bien seleccionadas: adecuadas a lo que se está argumentando.

En cuanto a la profundidad y calidad de las reflexiones, se tendrán en cuenta los apoyos teóricos explícitos en que se basen las reflexiones, atendiendo a su variedad (distintas disciplinas) y a su pertinencia en relación con la práctica. Se valorará la capacidad (auto)crítica así como la aportación de nuevas ideas ante el hecho estudiado. Resumiendo, estos serán los aspectos a contemplar:

- Variedad de apoyos teóricos
- Relación teoría/práctica
- Capacidad (auto)crítica
- Propuesta de alternativas

Los responsables de este documento han sido Inés Ruiz Requies, Rosario Castañón Rodríguez y Cristina Durlán. Para su elaboración hemos tomado como referencia el Plan de Practicum de Educación Infantil de los planes antiguos de la FEyTS (UVA).



ANEXO 4: PROGRAMACIÓN DE UNA PROPUESTA / UNIDAD DIDÁCTICA

Programar es planificar una tarea, en este caso, una propuesta/ unidad didáctica. Utiliza las siguientes pautas para su realización, y reflexiona sobre tus decisiones en los apartados "Estudio de aula" y "Reflexión" de la memoria.

➤ PAUTAS

1. Contextualización: a quién va dirigida, centro, curso, edad, características del grupo
2. Tema y justificación: junto al título de la propuesta / unidad didáctica y el tema, debe justificarse la misma. Consiste en una introducción que recoge los motivos para incluir esta propuesta / unidad didáctica, sus relaciones con otras unidades, etc.
3. Selección de los objetivos que se desean conseguir. Recogen el tipo o grado que se pretende alcanzar de una capacidad. Deben ser claros, concretos y flexibles.
4. Selección de los contenidos que permitirán conseguir los objetivos. Los contenidos deben ser:
 - a. Adecuados al nivel de los alumnos
 - b. Referidos a conceptos, procedimientos y actitudes o valores
5. Reflexión sobre las estrategias metodológicas o planteamiento docente del profesor sobre la forma en que va a presentar el tema, la orientación que se dará a los alumnos en las actividades que tienen que realizar, la secuencia de los aprendizajes.
6. Actividades propuestas a los alumnos para alcanzar los objetivos. Es conveniente programar un amplio y variado repertorio de actividades que permita atender a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Deben diseñarse actividades de iniciación (de introducción, de motivación), de desarrollo, de síntesis ... A veces se incluyen también actividades de refuerzo, de recuperación, de ampliación ...
7. Selección de recursos didácticos, tanto personales como materiales. Se puede incluir también una referencia a los espacios que se van a utilizar, su organización, el tiempo dedicado a las diferentes actividades y su distribución, etc.
8. Evaluación: su objetivo es tomar decisiones en torno a una determinada intervención docente, con un grupo concreto de alumnos, para determinar su eficacia. No sólo es valoración del rendimiento de los alumnos, sino también de la práctica del profesor y de la programación misma como técnica didáctica. Tiene por tanto una triple perspectiva:
 - a. Evaluación de los alumnos: encaminada a conocer el grado de consecución de los objetivos. Se deben utilizar herramientas o instrumentos de evaluación adecuadas al grupo de alumnos, a los objetivos propuestos y al desarrollo de la unidad.
 - b. Evaluación del propio trabajo como profesor: valoración personal sincera y objetiva de las actuaciones docentes, reflejando las dificultades encontradas, los aciertos y los errores.
 - c. Evaluación del diseño: reflexión sobre su adecuación, coherencia, flexibilidad, funcionalidad, posibilidad de realización, etc.



➤ **ESQUEMA DE LA PROPUESTA / UNIDAD DIDÁCTICA**

Completa este esquema con los datos de la Propuesta/ Unidad Didáctica e inclúyelo en los anexos:

I. **Justificación metodológica**

II. **Cuadro general de la Propuesta / Unidad Didáctica**

	Objetivos generales	Objetivos específicos	Actividades	Criterios de evaluación
Nivel: Curso y grupo				
Tema				
Tiempo				



III. Cuadro de la sesión (para cada sesión)

	Objetivos específicos	Actividades	Evaluación
Unidad / Proyecto específico al que pertenece esta Sesión			
Tiempo	Contenidos		



IV. Diseño de la actividad (para cada una de las actividades)

Desarrollo de la actividad con los siguientes ítems:

Tiempo:

Organización de aula:

Tipo de actividad:

- Iniciación (introducción, motivación)
- Desarrollo
- Síntesis
- Refuerzo
- Recuperación
- Ampliación

Objetivos:

Descripción:

Recursos didácticos:

Los responsables de este documento han sido Inés Ruiz Requies, Ana Isabel Alario Trigueros y Teresa Calderón Quindós. Para su elaboración hemos tomado como referencia los Planes de Practicum de la diplomatura de Maestro de la FEyTS (UVA)